



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A

FACULTAD DE DERECHO

aprobación del
ICFES 30 de
febrero de 1996

*Registro
calificado*

Resolución
No. 00543 del
15 de enero de
2016

Ministerio de
Educación
Resolución
No. 2179 del
18 de Mayo de
2006

EL ACTUAR DEL PROGRAMA ESTÁ DETERMINADO POR

Proyecto Educativo
del Programa

el Plan Analítico

el Reglamento
Particular de la
Facultad de Derecho

el Reglamento
Estudiantil de
Pregrado

los Documentos
Modulares

Plan de
Mejoramiento



MISION DE LA FACULTAD



“Aplicando los principios rectores de la pedagogía y de la filosofía del derecho Tomista, mediante el sistema de módulos por núcleos problemáticos, la facultad forma juristas competentes, propositivos, críticos y conciliadores, capaces de interpretar y transformar la realidad socio jurídica regional y del país, fruto de una adecuada labor investigativa, en permanente construcción del conocimiento que redunde en beneficio de la sociedad, para encarar los desafíos del mundo globalizado”



EXPERIENCIA Y CALIDAD

EL PROGRAMA HA ESTADO
LIDERADO ADMINISTRATIVA Y
ACADÉMICAMENTE POR LOS
SIGUIENTES DECANOS
ACADÉMICOS

- Mg. Vicente Landínez
Lara,

- PhD. Giro Norberto
Guecha Medina,

- Mg. Jorge Eduardo
Londoño,

- Mg. Martín Hernández
Sánchez,

- actualmente Mg. Nubia
Lorena Daza López

VISIÓN DEL PROGRAMA



La Facultad de Derecho posee un programa, cuyo Proyecto Educativo – Sistema Modular se fortalece con procesos académicos, investigativos y de proyección social, en virtud del trabajo conjunto con distintas entidades regionales, gubernamentales, no gubernamentales y de cooperación internacional, que le permiten consolidar una comunidad universitaria que desborda y trasciende su actividad en las aulas para procurar alimentar y liderar la transformación del entorno, en la búsqueda permanente de un mejor bienestar común, como testimonio de la misión tomista. Es una facultad abierta y comprometida con proyectos de desarrollo local y regional en materia socio jurídica, producto de la investigación institucional, en donde son artífices sus estudiantes, docentes y directivos.

UNA FACULTAD QUE ASPIRA A LIDERAR

procesos de cambio y defensa de las comunidades más débiles y pobres

A LAS QUE OFRECE UN SERVICIO SOCIAL

No sólo en la solución de sus problemas jurídicos sino también para los correspondientes a sus necesidades sociales más sentidas, en coordinación con las otras facultades de la Universidad y dentro de un marco de humanismo y de valores cristianos, que son soportes de la formación ética de sus estudiantes.



Recuerda:

**“EL ÚNICO INSTRUMENTO QUE
LOS HOMBRES TENEMOS
TANTO PARA
PERFECCIONARNOS COMO
PARA VIVIR DIGNAMENTE ES
LA EDUCACIÓN”**

Santo Tomás de Aquino

OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA



- Ø Formar juristas conocedores de los fundamentos teóricos del Derecho, sus métodos de interpretación y sus normas de aplicación.
- Ø Preparar a los estudiantes en los principios generales y normas que constituyen la estructura jurídica Colombiana.
- Ø Analizar las normas, la jurisprudencia y las doctrinas del derecho en general y colombiano.
- Ø Relacionar y fundamentar los conceptos del derecho con los marcos teóricos de las demás ciencias Sociales el pensamiento social de la Iglesia Católica.
- Ø Insertar el estudio y la investigación jurídica, política y social en el contexto cultural, social e histórico de Colombia y Latinoamérica.

“Saber Ser”



- Ø Fomentar actitudes y actividades de análisis y valoración del hombre como realidad personal, esencialmente individual, social, histórica y jurídica.
- Ø Desarrollar un currículo fundado en la exigencia de la dignidad de la persona humana, su integridad, dinamismo y trascendencia.
- Ø Crear hábitos propicios que fomenten experiencias positivas de libertad personal, académica y social.
- Ø Cultivar el espíritu de búsqueda y construcción de la justicia mediante el ejercicio del derecho.
- Ø Estimular una ética profesional que propenda dentro de los principios de la ciencia jurídica, por el desarrollo de nuestras instituciones democráticas.
- Ø Crear hábitos de investigación en las ciencias que contribuyan al desarrollo del derecho.



“

“Saber Hacer”

- Ø Desarrollar destrezas en el ejercicio del derecho que permitan analizar y aplicar las normas legales en las circunstancias sociales en que se desenvolverá.
 - Ø Desarrollar propuestas innovadoras de investigación en el campo del derecho.
 - Ø Presentar programas de análisis críticos de la realidad jurídica Colombiana.
- Fomentar y desarrollar la vocación de liderazgo dirigido hacia las responsabilidades de dirección social, empresarial y política



Estadísticas a Resaltar



período 2014
-1 al 2018-2,
con un promedio de
863 estudiantes
matriculados por
período

**El Programa de Derecho ha contado
con 2028
egresados desde su fecha de
creación y hasta
2018.**

Sala de Audiencias
(02 Salas de Audiencias)
Cámara de Gesell
Laboratorio de Idiomas

Laboratorios



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

PERFIL DEL ASPIRANTE

El aspirante debe poseer conocimientos en filosofía, ciencias sociales, lenguaje, TIC y otro idioma, así como habilidades para la oralidad, la comprensión lectora, la argumentación, el liderazgo y el pensamiento lógico, con lo cual podrá cumplir con los objetivos del programa: la materialización de los derechos humanos y el logro de la justicia social, aprehendiendo el derecho a través del sistema modular.

FORMAR JURISTAS
HUMANISTAS



PERFIL
PROFESIONA

formación
integral que
comprende: la
teórica, la
axiológica y
práctica

conocedores
de los
fundamentos
del derecho

PERFIL OCUPACIONAL

El abogado Tomasino, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja, está formado para

desempeñarse como:

- Ø Asesor de Entidades Públicas y Privadas
- Ø En la Rama Judicial del Poder Público
- Ø Funcionario de la Administración Pública Nacional, Regional y Local.
- Ø Litigante.
- Ø Docente
- Ø Investigador Socio Jurídico

Oferta Educativa



La Facultad de Derecho te ofrece distintos Programas

La Facultad de Derecho está integrada por nueve (9) programas de posgrado cuatro (4) especializaciones, cuatro (4) Maestrías y un (1) Doctorado

Doctorado en Derecho Público

Derechos Fundamentales y Derechos Humanos

Penal y Procesal Penal



SANTO
Tomás

Maestría en Derecho Privado

Contratación Estatal

Psicología Jurídica y Forense

Derecho Administrativo

DOCENTES

Pasando del 39,3% de docentes tiempo completo en el 2014-1 al 58,4% en el 2018-2 y la disminución del porcentaje de los docentes catedra del 27,8% al 22,6%.

NIVEL DE FORMACION



El nivel de formación de los docentes ha mejorado, en el 2014- 1 se contaba con 7 profesionales los cuales se disminuyeron en el 2018-2 a 1, se redujeron los especialistas de 26 a 18; esto se vio compensado con un aumento de los docentes con título de Maestría que pasan de 20 a 27 y se mantiene el número de doctores. De igual manera actualmente se cuenta con 6 candidatos a doctorado, 2 docentes que inician estudios doctorales y 5 estudiantes de maestría.